

# CLAUSURA DE LA VIII ASAMBLEA DE LA HERMANDAD DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

## Homenaje a la última promoción y a los jubilados en 1959

Ayer, a mediodía, fué clausurada la VIII Asamblea General de la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria, que durante estos últimos días se ha celebrado en Madrid, con asistencia de más de un centenar de profesionales de todas las provincias.

Presidió el acto, con otras personalidades, el director general de Enseñanza Primaria, D. Joaquín Tená Artigas.

El presidente de la Hermandad, Sr. Romojaro, después de agradecer la presencia del director general, hizo un resumen de la labor llevada a cabo en esta Asamblea, y señaló que, debido a la situación en que atraviesa este Cuerpo profesional, se ha quebrantado en favor de la Inspección la tónica y la aspiración que han tenido todas las anteriores dedicadas a temas profesionales y a un mejor desarrollo de la enseñanza en favor de la infancia y de las familias de España. En esta Asamblea, pues, se han estudiado con todo detenimiento los medios que se juzgan indispensables para que la Inspección pueda cumplir su tarea directora y orientadora, concretándose los trabajos en unas conclusiones a las que, seguidamente, dió lectura.

A continuación, D. Joaquín Tená Artigas afirmó que no le extrañaba el cambio operado en la trayectoria de estas Asambleas, pues ciertamente reconocía que la Inspección no está dotada y atendida en la medida que fuera de desear. Se ha dado un paso para resolver el problema. El problema del Magisterio es agudo y amplio, y si bien no estamos plenamente satisfechos de su solución, al menos se ha aliviado en la forma en que puede hacerse. Por ello creemos que éste es su momento, que el camino está abierto y que la solución está próxima, asegurándoles que sus peticiones han de encontrar el eco que merecen en el Ministerio de Educación Nacional. Después expuso ante los inspectores de Enseñanza Primaria diversas aspiraciones en torno al mejoramiento de la Enseñanza con la debida asistencia por parte de la sociedad:

Estoy convencido—terminó diciendo—de que la Inspección de Enseñanza Primaria es un Organismo fundamental de la Dirección General. Vayan a sus provincias plenamente percatados de esta realidad, llevando además con el lema que ustedes han estudiado con tanto acierto de “Unidad, autoridad y responsabilidad”, una renovada fe, puesto que sin ella no hay esperanza ni caridad. Hemos de sentir toda ilusión de trabajo, esperanza grande en la tarea que nos corresponde en favor de la grandeza de España.

Los actos terminaron con una comida de hermandad en homenaje a todos los jubilados en 1959.

## AL SERVICIO DE LA ESCUELA

La Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria, fundada hace ocho años y que agrupa a la casi totalidad del Cuerpo, acaba de celebrar su Asamblea general en Madrid. Durante varios días ha estudiado, bajo el lema “Unidad, autoridad y responsabilidad”, un conjunto de temas que responden al general: “La Inspección, en sí misma”. Es decir, en aquello que depende de sus propios miembros, no de la

legislación. Se logra así poner al día las preocupaciones profesionales cuyo estudio corresponde a diversos representantes de las distintas provincias españolas, y se ensamblan las nuevas promociones con las antiguas, manteniéndose puntos de vista siempre benéficos para unas y otras.

Muy cerca de un centenar de sus asociados, pertenecientes a las plantillas de treinta y ocho provincias, han mostrado en todo instante su interés en el estudio y resolución de las diversas cuestiones que les afectan y cuyas conclusiones guardan íntima concordancia con sus deseos en orden al mejoramiento de sus obligaciones profesionales.

Junto a temas de matiz y contenido estrictamente profesional, de moral profesional, surgen en el transcurso del tiempo nuevas inquietudes para atender necesidades importantes, que van cristalizando en nuevas secciones dentro de la Hermandad, que ella misma organiza y perfecciona. Tales son al presente, la Obra de Ayuda Mutua; una Biblioteca circulante y la Obra en favor de los niños de Ribadelago.

Si se piensa que el ochenta y tres por ciento de nuestra población escolar no recibe otra cultura ni formación que la adquirida en la escuela primaria durante sus años infantiles, y que hay en la actualidad 70.000 maestros oficiales dependientes del Ministerio de Educación Nacional, a los que orientan y dirigen los inspectores de Enseñanza Primaria, la trascendencia de estas asambleas o reuniones trasciende ya de la esfera íntima, puramente privada, a la pública, porque de su acierto o fracaso dependen resultados que adquieren resonancia y proporciones de carácter nacional.

Y esta es la razón de que traigamos a nuestras columnas la actuación de unos profesionales de la enseñanza que al reunirse periódicamente piensan en su perfección y responsabilidades para favorecer su obra en los medios a los que están adscritos: escuelas, niños, familia, maestros y Ayuntamientos.

Asociaciones de esta naturaleza merecen, al menos, ser conocidas por la opinión pública, puesto que sus actuaciones y anhelos están, en definitiva, al servicio de la comunidad.